

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL RIOHACHA
SALA CIVIL- FAMILIA- LABORAL
RIOHACHA – LA GUAJIRA

Julio doce (12) de dos mil dieciséis (2016).

Magistrado Ponente: Dr. CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ.

Ref.:	
PROVIDENCIA:	Auto de Sustanciación.
PROCESO:	Ordinario Laboral- Ley 1149 de 2007.
DEMANDANTE:	GRISELDA REDONDO ARTETA.
DEMANDADO:	COLPENSIONES.
JUZGADO DE ORIGEN:	Segundo Laboral del Circuito de Riohacha.
RADICACIÓN:	44001-31-05-002-2015-00068-01.

Vista la constancia secretarial que antecede, se señala la hora de las 10:30 de la mañana del 5 de octubre de 2016, para celebrar la audiencia en el proceso de la referencia (Art. 82 C.P. del T., modificado por la Ley 1149 de 2007, art. 13), la cual se celebrará en la sala de audiencias tipo B, ubicada en el 3º piso del Palacio de Justicia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ
Magistrado